



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 62/2023
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Ruben Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landín Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI. Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Diego Hernández Simón, Consejero Alumno; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.**
- IV DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.**
- V DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 10 miembros de un total de 12 titulares; representando el 83.33%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Patricia Deveze



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 62/2023

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

TERCERO. - DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.

El Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez, Presidente del Consejo Técnico, expone al pleno que el día 26 de mayo de 2023 se publicó en la página WEB de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/convocatorias/general/convocatorias-plazas-de-tiempo-completo-202451/>

Y <https://www.uv.mx/convocatorias/files/2023/11/202451-CONV-PTC-VERC-071123.pdf>

así como también en la página oficial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia <https://www.uv.mx/convocatorias/files/2023/11/202451-CONV-PTC-VERC-071123.pdf>, y en las

vitrinas de avisos en la misma, la convocatoria para ocupar dos plazas como Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**, y una plazas de **TÉCNICO ACADÉMICO**, de Tiempo Completo; las 3 plazas con tipo de contratación IPPL, mediante Examen de Oposición para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a partir del 6 de febrero de 2024, la recepción de documentos fue del 13 al 21 de noviembre de 2023, los exámenes de oposición serán del 4 al 8 de diciembre de 2023 en su fase de méritos académicos y disertación oral, y la publicación de resultados el día 9 de enero de 2024, por tal motivo, se deberá de designar el Jurado para dichos exámenes:

ACUERDOS:

Una Plaza Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**:

Perfil Académico-Profesional de: Licenciatura en Agronomía y Zootecnia, con Maestría y Doctorado en el área de ganadería y/o ciencias ambientales, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área de la ganadería o producción agropecuaria, perteneciente al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

APROBADO: El Jurado para la plaza estará integrado por los académicos: Dr. Ponciano Pérez Hernández (Colegio de Posgraduados campus Veracruz COLPOS-VER), Dr. Atmir Romero Pérez (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM), Dr. Pedro Zenteno Cordoba (Universidad Politécnica de Huatusco), toda vez que cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos en sus Universidades de origen, pertenecen a diferentes academias del área del conocimiento de las Ciencias Veterinarias, y participan en Cuerpos Académicos y pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Una Plaza Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**:

Perfil Académico-Profesional de: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con Maestría y Doctorado en el área de la ciencia animal y/o en el área de la etología, con experiencia docente en instituciones de educación superior, con experiencia profesional en biotecnología de la reproducción y certificación profesional en el área de los bovinos.

APROBADO: El Jurado para la plaza estará integrado por los académicos: Dra. Patricia Cervantes Acosta, Dra. María Luisa Mendez Ojeda y Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, toda vez que cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos, imparten Experiencias Educativas en la Licenciatura, pertenecen a diferentes academias del

Hoja 2 de 5, Acta de Consejo Técnico 62/2023, de fecha 22 de noviembre de 2023.

Patricia Mendez



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 62/2023

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

área del conocimiento de las Ciencias Veterinarias, participan en los Cuerpos Académicos, La Dra. Patricia Cervantes A., es miembro del Consejo Técnico y todos están certificados por parte del CONSERVET.

Una Plaza Tiempo Completo **TÉCNICO ACADÉMICO:**

Perfil Académico-Profesional de: Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con maestría en el área de nutrición animal, con experiencia profesional en unidades de producción porcina y/o fábrica de alimentos balanceados y con certificación profesional en el área de los porcinos.

APROBADO: El Jurado para la plaza estará integrado por los académicos: Dr. Manuel Barrientos Morales, y Dr. José Manuel Martínez Hernández por parte de la Universidad Veracruzana, y Dr. Néstor Méndez Palacios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como jurado invitado toda vez que cubren con la afinidad del perfil académico-profesional de la plaza que se convoca, son académicos reconocidos, están certificados por parte del CONSERVET, e imparten Experiencias Educativas en la Licenciatura, pertenecen a diferentes academias del área del conocimiento de las Ciencias Veterinarias, y participan en los Cuerpos Académicos.

CUARTO. - DETERMINACIÓN DE LOS TEMAS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.

Así mismo el Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez informa que se solicita Aval de los temas para las disertaciones orales de las plazas convocadas por lo que somete a consideración las siguientes propuestas:

ACUERDOS

Una Plaza Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**, con orientación a la ganadería:

APROBADO: El tema designado es: **“La sustentabilidad y ganadería regenerativa como ejes para la formación de estudiantes de MVZ”.**

Una Plaza Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**, con orientación a los bovinos:

APROBADO: El tema designado es: **“Fertilización in vitro en bovinos.”.**

Una Plaza Tiempo Completo **TÉCNICO ACADÉMICO:**

APROBADO: El tema designado es: **“Formulación y fabricación de alimentos balanceados para rumiantes y monogástricos”.**

QUINTO. - DEFINICIÓN DE LAS CARACTERISTICAS DE LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS PARA EXAMEN DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 7 NOVIEMBRE DE 2023.

Patricia Cervantes



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 62/2023
Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

Finalmente, el Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez informa que se solicita el Aval Académico para la demostración práctica de conocimientos de las cuatro plazas de la convocatoria de fecha 7 de noviembre de 2023

ACUERDOS

Para las Plazas de Académico de Carrera Docente de Tiempo Completo **DOCENTE**:

APROBADO: Las características para la demostración práctica de conocimientos es con base a la Guía para el de Examen de Oposición Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo: *II. DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS: DISERTACIÓN ORAL Y EJECUCIÓN PRÁCTICA, A. Trabajo escrito: Presentación del tema que incluye las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje, explicación de la forma de promover saberes teóricos, desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, planteamiento puntual del apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o de estrategias innovadoras que faciliten el aprendizaje, precisando los criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. El trabajo escrito deberá de estar constituido por un máximo de 15 cuartillas y adicionalmente se deberá de incluir las diapositivas o material utilizado en la disertación oral, presentando un documento impreso. 2. Disertación Oral: El aspirante realiza una presentación del tema asignado en la que demuestra el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente. La presentación oral será en un tiempo máximo de 40 minutos; posteriormente se procederá a la sesión de preguntas por parte del jurado.*

Y para la plaza de **TÉCNICO ACADÉMICO**:

APROBADO: Las características para la demostración práctica de conocimientos es con base a la Guía para el de Examen de Oposición Plaza vacante o de nueva creación como docente, investigador, ejecutante, académico instructor o técnico académico de tiempo completo: *II. DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS: DISERTACIÓN ORAL Y EJECUCIÓN PRÁCTICA, A. Trabajo escrito: Presentación escrita de preparación y desarrollo de una práctica que se señale en apoyo a la Docencia. El trabajo escrito deberá de estar constituido por un máximo de 15 cuartillas y adicionalmente se deberá de incluir las diapositivas o material utilizado en la disertación oral, presentando un documento impreso. 2. Disertación Oral: Con desempeño en apoyo a la docencia: Consiste en la preparación y desarrollo de una práctica que se señale. La presentación oral será la práctica del tema avalado y se dispondrá de un tiempo máximo de 40 minutos; posteriormente se procederá a la sesión de preguntas por parte del jurado.*

El Secretario del Consejo informa al pleno que al cierre de la convocatoria quedaron registrados los siguientes aspirantes:

Hoja 4 de 5, Acta de Consejo Técnico 62/2023, de fecha 22 de noviembre de 2023.

Patricia Devesi



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 62/2023
Consejo Técnico

Plaza de Docente con orientación a la ganadería: Dr. Samuel López Aguirre.
Plaza de Docente con orientación a los bovinos: Dr. Oscar Enrique Zarate Guevara.
Plaza de Técnico Académico: Dr. Álvaro Alberto Ángeles Marin.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTEN.** -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Luis Landin Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

EBMAR Diego Hernández Simón
Consejero Alumno

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno Agronegocios
Internacionales